

Desgravacion 1ª vivienda

Escrito por fernando Gomez perez - 20/04/2010 18:41

Tengo un problema complejo para desgravar la compra de 1ª vivienda. Vendi en el año 2008 mi anterior vivienda habitual por 225.000 euros, y en la declaracion del año pasado desgravé por reinversión en mi nueva vivienda habitual 200.000 euros que serian invertidos en 2008 y 2009 y cotizé por los otros 25000 restantes.

En el año 2008 pagué al promotor 120.000,y en el año 2009 ,en lugar de 80.000, realmente pagué 99.000 euros. ¿Puedo desgravar los 19000 euros restantes en la declaracion de este año, como compra de 1ª vivienda?

_PD. En la compra de la vivienda anterior, no desgravé.

Gracias

=====

Re: Desgravacion 1ª vivienda

Escrito por tucapital.es - 21/04/2010 06:12

La desgravación de la segunda vivienda se puede comenzar a hacer desde el momento que se haya invertido al menos la misma cantidad DEDUCIDA en la anterior vivienda.

Una cosa es la desgravación por vivienda habitual (15% de lo invertido) y otra por reinversión (exención del pago de la plusvalía).

En realidad podrías incluso reclamar la exención de plusvalía de esos 19.000€, siempre que dicha reinversión lo hicieras dentro del plazo de 2 años desde la venta de la anterior vivienda.

Salu2.

=====